



BASES 2017

1. Objetivos

El Festival Gollut es una muestra de cine comprometido y fotoperiodismo social. Tiene como objetivo mostrar aspectos que preocupan a la sociedad y que no se difunden suficientemente en salas de cine, medios de comunicación o canales de distribución audiovisual habituales.

Mostrará obras cinematográficas y reportajes de fotoperiodismo nacionales o internacionales que tengan como tema la concienciación social, política, medio ambiental, de montaña, investigación periodística o histórica, o muestren alguna forma de activismo a favor de los derechos humanos y respeto por el medio ambiente, o bien, valore en positivo las relaciones humanas y la diversidad de culturas.

2. Organizadores

Dinàmic Enginy SLU, empresa productora, exhibidora y distribuidora de cine es la entidad organizadora del Festival Gollut, con la coorganización del cineclub de la **Associació dels Amics del Cinema de la Vall de Ribes**.

El Festival Gollut es posible también gracias a la colaboración de las entidades que participarán en la programación de las diferentes sedes del festival, entre las cuales se encuentran: Concejalía Entidades y Cultura del Ayuntamiento de Ribes de Freser, Ayuntamiento de Queralbs, Ayuntamiento de Sant Joan de les Abadesses, Filmoteca de Catalunya, Museu Etnogràfic de Ripoll, Vall de Núria, Cineclub Diòptria de Figueres, Cineclub 8 i ½ de Cassà de la Selva y Cineclub Aric de Ripoll.

La sede oficial del certamen es el Cinema Catalunya de Ribes de Freser.

Festival Gollut

Cinema Catalunya - Associació dels Amics del Cinema de la Vall de Ribes

C/Major 19

17534 Ribes de Freser

info@festivalgollut.com



3. Participantes

Pueden participar los productores, directores y distribuidores de cualquier país que sean los titulares de todos los derechos de las obras con las que concursen. Y también de las imágenes y audios que las conforman.

4. Condiciones de las obras

No podrán tener contenidos que falten el respeto a cualquier persona, conjunto, colectivo o entidad.

5. Secciones

Las secciones oficiales en la edición 2017 del Festival Gollut son 5:

CINE Y AUDIOVISUAL

- Largometrajes, documentales o de ficción (30 minutos mínimo-100 minutos máximo).
- Cortometrajes, documentales o de ficción (menos de 30 minutos).
- Montaña y medio ambiente. Cortometrajes o largometrajes (hasta 100 minutos como máximo).

FOTOGRAFÍA

- Reportaje de fotoperiodismo (Mínimo 5 fotografías, máximo 20 fotografías).
- Reportaje de medio ambiente o de montaña (5 fotografías mínimo-20 fotografías máximo).

6. Premios Gollut 2017

El jurado, formado por cineastas y especialistas en cine, fotografía y periodismo, otorgará los siguientes premios:

- Premio Gollut al mejor documental.
- Premio Gollut al mejor film de ficción.
- Premio Gollut al mejor corto documental.
- Premio Gollut al mejor corto de ficción.
- Premio Gollut al mejor film de montaña y medio ambiente VALL de NÚRIA.
- Premio Gollut al mejor reportaje de fotoperiodismo DATECUENTA



FESTIVAL GOLLUT

Premio dotado con un curso en la escuela DATECUENTA, además de un pack de productos como premio.

- Premio Gollut al mejor reportaje de montaña y medio ambiente VALL DE NÚRIA.

Premios especiales

- Premio Gollut del público, otorgado por votación popular.
- Premio Gollut joven, otorgado por un jurado formado por jóvenes.

Premios honoríficos

- Premio Gollut a la trayectoria de un profesional del cine y audiovisual o de la comunicación.
- Premio Gollut a la trayectoria fotográfica.

Entre todos los participantes a las categorías audiovisuales también se otorgará:

- Premio **Miquel Porter i Moix**. Otorgado por cineclubistas de la Federació Catalana de Cineclubs y Els Amics Miquel Porter, que está dotado con 150€.

La incorporación de cualquier otro premio que no figure en las presentes bases será oportunamente anunciado por las vías de comunicación del festival (web, notas de prensa, etc.).

Los Premios Gollut consisten en una estatuilla del diseño ganador realizado con esta finalidad.

Los Premios Gollut son un reconocimiento público a la creatividad y a los valores sociales que transmiten también las obras presentadas.

No tienen dotación económica expresamente ya que la consciencia social, tanto si es individual como colectiva, no tiene precio. Es un valor por sí mismo.

Sin embargo, los ganadores podrán también recibir premios en especie otorgados por empresas y entidades patrocinadoras.

Buscamos creadores que quieran presentar sus obras con mensaje sin contraprestaciones económicas.



7. Requisitos

- **Largometraje**

Se puede presentar cualquier film documental o de ficción nacional o internacional que tenga como tema la concienciación social, política, investigación periodística o histórica, o muestre alguna forma de activismo a favor de los derechos humanos y la diversidad de culturas.

Duración máxima: 100 minutos.

Duración mínima: 30 minutos.

- **Cortometraje**

Se puede presentar cualquier film documental, nacional o internacional que tenga como tema la concienciación social, política, medio ambiental, investigación periodística o histórica, o muestre alguna forma de activismo a favor de los derechos humanos y la diversidad de culturas.

Duración máxima: 30 minutos.

- **Montaña y medio ambiente largometrajes y cortometrajes**

Se puede presentar cualquier film de ficción o documental, cortometraje o largometraje, nacional o internacional que tenga como línea argumental principal la concienciación medio ambiental, valores de los deportes en el ámbito de la montaña o muestre alguna forma de activismo a favor del medio ambiente y el respeto al entorno natural.

Duración máxima: 100 minutos.

- **Reportaje de fotoperiodismo**

Se puede presentar cualquier conjunto de fotografías digitales, cuya narrativa temática sea la concienciación social, política, investigación periodística o histórica, o muestre alguna forma de activismo a favor de los derechos humanos y la diversidad de culturas.



Número máximo de fotografías: 20.

Número mínimo de fotografías: 5.

- **Reportaje de montaña y medioambiente**

Se puede presentar un conjunto de fotografías digitales, cuya narrativa temática sea la concienciación medio ambiental, valores de los deportes en el ámbito de la montaña, o muestre alguna forma de activismo en favor del medio ambiente y el respeto al entorno natural.

Número máximo de fotografías: 20

Número mínimo de fotografías: 5

Los reportajes seleccionados se proyectarán digitalmente durante el Festival Gollut o en sesiones de promoción del Festival.

Requisitos para la inscripción

- Las tasas de inscripción son de 15 € para las obras presentadas.
- Los films pueden ser rodados en cualquier lengua y tienen que estar necesariamente subtitrados en catalán o castellano, siempre que el idioma del audio no sea ninguna de estas lenguas.
- El plazo máximo de envío de las inscripciones de las obras audiovisuales es el **30 de Julio de 2017**.
- Proceso de inscripción para las secciones LARGOMETRAJE, CORTOMETRAJE y MONTAÑA Y MEDIOAMBIENTE:
 - La inscripción se puede hacer a través de la plataforma Festhome.
- Proceso de inscripción para la sección de REPORTAJE DE FOTOPERIODISMO y REPORTAJE DE MEDIO AMBIENTE Y MONTAÑA.

Se debe rellenar el formulario de inscripción de la web del Festival Gollut 2017 (www.festivalgollut.com)

 - a. Datos de contacto: **nombre y apellidos del autor/a, DNI, teléfono, email y dirección de residencia.**
 - b. **Título del reportaje.**
 - c. **Foto portada del reportaje.**
 - d. **Relación de las obras presentadas**, en la cual se especifique el **orden** y el **título de cada imagen**, en el caso que el autor lo considere necesario.
 - e. El lugar y fecha donde fueron obtenidas.



- f. Una introducción breve sobre el tema del reportaje (máximo 10 líneas).
- g. Enlace de descarga de las fotografías. Un único enlace para todo el reportaje.
- i. Enlace de descarga de las fotografías. Un único enlace para todo el reportaje. Es necesario enviar el reportaje de fotografías al correo info@festivalgollut.com a través de un servicio de descarga (wetransfer.com, google drive, dropbox...) indicando en el mensaje de envío el Título de la obra, nombre del autor y el mismo email de contacto que en la inscripción del formulario.
- ii. Las fotografías deben ser en formato JPG, calidad 12, resolución 300 ppp y medida mínima de imagen de 1080 píxeles de altura.
- iii. En el nombre del archivo de cada imagen tiene que constar el número de orden en caso que el autor quiera que se proyecten en un orden concreto.
- Si falta alguno de los datos, la participación de la obra no será válida.
- Cada participante puede presentar como máximo 2 obras.
- Publicación de las obras seleccionadas: **1 de Septiembre de 2017.**
- En caso que les obras AUDIOVISUALES sean seleccionadas hará falta enviar la obra al Festival Gollut para su proyección pública antes del día **16 de Septiembre de 2017** en el formato de proyección del festival: DCP 2K (Flat o SCOPE)
También se pueden enviar en formato .MP4, resolución 2K, y compresión H264

Opciones de envío:

- OPCIÓN1: Envío a través de un servicio de descarga que no caduque a la dirección info@festivalgollut.com. Indicando en el mensaje de envío el **Título de la obra, nombre del autor/a y el mismo email** de contacto que en la inscripción del formulario en FESTHOME.
- OPCIÓN2: Envío en Disco duro a la dirección postal (hace falta indicar la dirección postal de retorno del disco duro).



Festival Gollut

Cinema Catalunya - Associació dels Amics del Cinema de la Vall de Ribes

C/Major 19

17534 Ribes de Freser. Girona

Catalunya

- **IMPORTANTE: No recibir las obras seleccionadas antes del día 16 de Septiembre de 2017 implicará la descalificación** de la obra para el concurso.
- La recepción del material será comunicada y confirmada a todos los participantes mediante correo electrónico.

8. Calidad de las obras

La organización se reserva el derecho de realizar una selección de los trabajos presentados en base a criterios de calidad técnica y creativa.

9. Jurado

El Jurado estará compuesto por profesionales del mundo del audiovisual, fotografía y representantes de la sociedad civil. Los premios pueden ser declarados nulos si el jurado así lo estima.

10. Exhibición de las obras

Las obras seleccionadas se proyectarán en diversas sesiones abiertas al público los días 28, 29, 30 de Septiembre i el 5, 6, 7, 12, 13, 14 y 15 de Octubre en las localidades de Ribes de Freser, Ripoll, Barcelona, Figueres y Cassà de la Selva.

Todos los participantes en el concurso tendrán que abonar el precio de la entrada del festival. La organización anima a los autores a participar en las diferentes secciones del festival y en las otras actividades organizadas.

Por cada obra seleccionada, la organización abonará a los productores, o autores, en concepto de derechos de exhibición pública las cantidades de:

- 100€ por largometraje, ya sea documental o de ficción.
- 60 € por cortometraje, ya sea documental o de ficción.



- 50 € per reportaje fotográfico.

La organización se reserva el derecho de proyección de todas las obras ganadoras en formato completo de manera permanente dentro del marco del Festival Gollut, o en la promoción del Festival Gollut que se realice por cualquiera de las dos entidades organizadoras en cualquier territorio o localidad. Se garantizará siempre el derecho a la autoría de la obra. Los autores renuncian expresamente a los derechos de explotación comercial en estas sesiones de promoción. En cualquier otro caso, la proyección o difusión que surgiera, las entidades organizadoras lo comunicaran a los autores.

11. Anuncio y entrega de premios

Sábado, **14 de Octubre de 2017**, a las 21:30 horas en el Cinema Catalunya de Ribes de Freser.

12. Responsabilidad

Las personas que presentan las obras en este certamen se responsabilizan de las posibles reclamaciones por derechos de terceros de las obras presentadas.

13. Derecho de cambio de bases

La organización se reserva el derecho a cambiar las bases si las circunstancias lo requieren.

14. Aceptación de las bases

Presentar una obra al certamen implica la aceptación de todos los puntos de estas bases.